NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

"DE CORAZÓN A CORAZÓN"

DIF Santa María del Oro 2024 - 2027

Formato de informe 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

a) *Notas de gestión administrativa.*
b) *Notas de desglose, y*
c) *Notas de memoria (cuentas de orden).*

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) ***Fecha de creación del ente público.***
El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, es una institución que atiende y protege las familias y a los sectores vulnerables de nuestro Municipio, a través de un desempeño de solidaridad, respeto hacia sus principales necesidades en el cual se promueven acciones de ayuda a niños (as), adolecentes, adultos mayores y personas con discapacida, el cual fue creado mediante el acuerdo que crea el organismo publico descentralizado del municipio "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit" publicado en el periodico oficial el 20 de agosto de 1986.

b) ***Principales cambios en su estructura.***
El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, ha mantenido con el paso de los años la escencia de su operación y el objeto primordial de atender y proteger a las familias y a los sectores vulnerables de nuestro Municipio, adaptandose a los cambios que han desarrollo los programas de asistencia social lo que ha hecho necesario consolidar su

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

AUTORIZÓ:

estructura orgánica con el objeto de que pueda desempeñar eficamente sus funciones y continue haciendo frente a sus responsabilidades con la normatividad aplicable, y de esta manera se realicen plenamente los programas se asistencia familiar asi como de los menores, ancianos y minusvalidos.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit opero bajo un panorama economico-financiero acorde a las normas de disciplina presupuestal, considerando:

** Que para el ejercicio fiscal 2025, se autorizó un presupuesto de egresos por $ 4,276,560, y que conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en el ámbito del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, se deben implantar medidas de ahorro, austeridad, y disciplina presupuestal del gasto destinado a las actividades administrativas, con la finalidad de que, con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal;*

** Que durante el ejercicio 2025, se han registrado transferencias internas presupuestales derivadas de necesidades que el ejercicio del gasto y la operacion propia demanda.*

** Que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit se depositará en una Asamblea que se denominará: Patronato, conforme al artículo QUINTO deL acuerdo que crea el organismo publico descentralizado del municipio "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit" publicado en el periodico oficial el 29 de enero de 1986;*

** Que por disposición del Artículo SEXTO del acuerdo que crea el organismo publico descentralizado del municipio "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit" publicado en el periodico oficial el 29 de enero de 1986, tiene como facultades la de formar y aprobar un entorno financiero y sus disposiciones reglamentarias.*

** Que en el caso del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, deberá establecer programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, los cuales se deberán someter a la consideración de los respectivos titulares y, en su caso, el Patronato.*

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- **a) Objeto social** *; Realizar acciones que promuevan el desarrollo integral de las familias de la población y grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su calidad de vida, a través de los programas preventivos y formativos que promuevan valores y encaucen el fortalecimiento o del tejido social.*
- **b) Principal actividad;** *Fomentar el desarrollo integral de las familias de Santa Maria del Oro, Nayarit y de grupos en situación de vulnerabilidad, para contribuir a mejorar su calidad de vida, donde los valores de respeto, la participación, la apertura y la actitud rijan de asistencias social en coordinación con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil con miras a hacer un municipio seguro,*
- **c) Ejercicio fiscal;** *Su ejercicio fiscal comprende del 1ero. de enero al 31 de diciembre de cada año.*
- **d) Régimen juridico;** *Para su funcionamiento y la atención de los asuntos de su competencia, está organizado de la siguiente manera:*
  ÓRGANOS DE GOBIERNO INTERIOR:
  El Patronato es el órgano de mayor jerarquía del Organismo
  el cual se integra de la siguiente manera:

  - Presidente;
  - Dos vocales;
  - Un representante del sector salud.
  - Un representante de la iniciativa privada.

  El patronato es la instancia resolutiva de aprobar los acuerdos que compete dictar al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit y sesiona válidamente con la totalidad, o mayoria de sus integrantes.

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

e) ***Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*** *El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, no es sujeto de ningún impuesto federal, únicamente es retenedor de los impuestos sobre la renta (sueldos, honorarios y arrendamiento), los cuales son enterados al Sistema de Administración Tributaria en los plazos marcados en la legislación vigente..*

f) ***Estructura organizacional básica:*** *Conforme lo dispone el acuerdo que crea el organismo publico descentralizado del municipio "Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit" publicado en el periodico oficial el 29 de enero de 1986, su Estructura Organizacional básica es:*

Forman parte de la estructura administrativa la Presidencia y la Dirección, en la cual se descarga la responsabilidad total de la gestion administrativa y operacional del Organismo.

Para efectos de funcionamiento y operación, son parte de la estructura orgánica las unidades administrativas que a continuación se indican:
I. Contabilidad;
II. Coordinación de Alimentos;
III. Coordinacion de INAPAM;
IV. Coordinación de discapacitados;
V. Coordinación de PAMAR,
VI. Procuraduria de la defensa del menor;
VII. Trabajo Social;
VIII. Unidad de Transparencia; y
IX. Unidad Basica de Rehabilitación.

Lo anterior delimita los ámbitos de su competencia y precisando la responsabilidad funcional que corresponde a cada uno de los órganos de gobierno, órganos técnicos y unidades administrativas.

g) ***Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte:*** *El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, no cuenta ni forma parte de fideicomisos, mandatos y análogos.*

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) ***Normatividad emitida por la CONAC***
Los Estados Financieros presentados fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC.

b) ***Normatividad aplicada***
Los Estados Financieros presentados fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el CONAC, a través del Manual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, así como en observancia a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás ordenamientos legales vigentes.

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

AUTORIZÓ:

c) Postulados Básicos

El Registro de las operaciones y la elaboración de los Estados Financieros se encuentran sustentados técnicamente en Postulados Básicos:

1- Sustancia Económica: Este Organismo refleja la situación económica contable de las transacciones, además genera la información que proporciona los elementos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

2- Ente Público: Este Organismo fue creado y está regido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, la cual determina sus objetivos, ámbitos de competencia, con sus atribuciones para asumir derechos y contraer obligaciones.

3- Existencia permanente: Este Organismo cuenta con un sistema contable del cual se establece que el periodo de vida del mismo es indefinido.

4- Revelación Suficiente: Los Estados Financieros incluyen la información suficiente para mostrar amplia y claramente los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las transacciones y con base en la documentación contable original que las respalda y cumplimento con las características cualitativas que se requiere.

5- Importancia relativa: los estados contables, presupuestarios y patrimoniales, muestran todas las partidas y elementos que son de importancia en la toma de decisiones, evaluaciones y rendición de cuentas.

6- Registro e Integración presupuestaria: El registro presupuestario de la ejecución del ingreso y el ejercicio del gasto se refleja en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con sus objetivos.

7- Consolidación de la informacion financiera: la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad de este Organismo, en los sistemas de registro que conforman el SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8- Devengo contable: La contabilización de las transacciones del gasto son reconocidas conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago; las de ingreso cuando se realizan efectivamente y/o se registran en los activos correspondientes cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

9- Valuación: El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

10- Dualidad económica: en la contabilidad se reconoce la representación dual de las transacciones aplicando la teoría del cargo y del abono, conforme a los derechos y obligaciones, ya sean derivados del presupuesto y de aquellos de origen patrimonial y no presupuestario.

d) Normatividad supletoria

El actuar de este Organismo se desarrolla en total alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus

e) Implementación de la base devengado

Este Organismo ha implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, desde varios ejercicios fiscales.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros muestran la información suficiente para revelar los resultados y la situación financiera, sustentada en la contabilización de cada una de las operaciones con base en la documentación comprobatoria y justificatoria que las respalda, cumpliendo con las características cualitativas que se requiere.

Las operaciones se registran en el momento de considerarse contablemente realizadas, en consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo de adquisición histórico.

Las políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que puedan ser similares de este Organismo se definen como a continuacion se indica:

a) La actualización de los valores de los bienes que integran el Activo No Circulante se aplicaron las normas de depreciación y/o actualización de activos al cierre de cada ejercicio.

b) Este Organismo no ha realizado operaciones en el extranjero por lo cual no existen efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

c) Este Organismo no tiene inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Este Organismo no cuenta con un sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

e) Actualmente no se ha realizado el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) A la fecha se realizo una provisión contable con el objetivo de adquirir un vehiculo, en virtud de que no se cuenta con plantilla vehicular que sea propia de este organismo.

g) Este Organismo no ha creado reservas.

h) A la fecha no han existido cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Respecto a las reclasificaciones se revelan todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) A la fecha no se han realizado depuraciones y cancelaciones de saldos que afecten la revelacion de la informacion financiera.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

*a) **Activos en moneda extranjera:** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, registra sus operaciones en moneda nacional, no existe riesgo cambiario.*

*b) **Pasivos en moneda extranjera.** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, registra sus operaciones en moneda nacional, no se crean pasivos en moneda*

*c) **Posición en moneda extranjera.** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, registra sus operaciones en moneda nacional, no tiene posición en moneda ext*

*d) **Tipo de cambio.** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, registra sus operaciones en moneda nacional.*

*e) **Equivalente en moneda nacional.** El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, registra sus operaciones en moneda nacional.*

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
Nombre de la cuenta / Años de vida útil / Porcentajes de depreciación anual
** Muebles de oficina y estantería / 10 años / 10%*
**Equipo de cómputo y tecnologías de la información / 3 años / 33.3%*
**Otros mobiliarios y equipos de administración / 10 años / 10%*
**Equipos y aparatos audiovisuales / 3 años / 33.3%*
**Cámaras fotográficas y de video / 3 años / 33.3%*
**Automóviles y equipo terrestre / 5 años / 20%*
**Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial / 10 años / 10%*
**Equipo de comunicación y telecomunicación / 10 años / 10%*

b) Este Organismo registro las depreciaciones de acuerdo a lo establecido el en los articulos 7 y 4to transitorio, fracción III de la Ley de Contabilidad Gubernamental y reglas de CONAC para valuar y depreciar

c) A la fecha no existen registros de gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) A la fecha no existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

e) A la fecha no existe valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

f) A la fecha no existen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

g) A la fecha no se han realizado desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

h) A la fecha no se han Administrado activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) ***Inversiones en valores.*** *No aplica*
b) ***Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.*** *No aplica*
c) ***Inversiones en empresas de participación mayoritaria.*** *No aplica*
d) ***Inversiones en empresas de participación minoritaria.*** *No aplica*
e) ***Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.*** *No aplica*

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este Organismo no tiene la calidad de fideicomitente y fideicomisario en ningún Fideicomiso que le otorgue derechos y obligaciones que por ese hecho le puedan corresponder.

a) ***Por ramo administrativo que los reporta.*** *No aplica*
b) ***Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.*** *No aplica*

9. Reporte de la Recaudación

a) ***Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.*** *Este Organismo no realiza ningún tipo de recaudación, únicamente recibe transferencia de recursos por parte de la Tesorería Municipal para el cumplimiento de su objeto social.*
b) ***Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.*** *Este Organismo no realiza ningún tipo de recaudación, únicamente recibe transferencia de recursos por parte de la Tesorería Municipal para el cumplimiento de su objeto social.*

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) ***Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.*** *Este Organismo no tiene*
b) ***Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.*** *Este Organismo no tiene registros de endeudamiento publico.*

11. Calificaciones otorgadas

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

a) ***Principales Políticas de control interno.*** *Este Organismo ha implementado políticas de control interno con el fin de administrar y vigilar que el registro contable de las operaciones y/o transacciones derivadas del ejercicio del presupuesto, se realice en observancia y cumplimiento de la normatividad y las disposiciones legales vigentes, a fin de proporcionar información contable-financiera-programática veraz y oportuna, para la toma de decisiones y dar el debido cumplimiento de rendición de cuentas ante los órganos de control tanto interno como de fiscalización; así mismo atiende el cumplimiento de las obligaciones fiscales de información y entero de retenciones a favor de terceros.*

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

AUTORIZÓ:

*b) **Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.** El Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit; manifiesta que es obligación vigilar que se cumplan las disposiciones en materia de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que emitan sus Órganos competentes. Para ello, establecerán programas para fomentar el ahorro y fortalecer las acciones que permitan dar una mayor transparencia a la gestión pública, donde los respectivos titulares deberán someterlo a sus respectivos Órganos de Gobierno, conforme a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, misma que establece que se deberán generar balances presupuestarios sostenibles, premisa que se cumple cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero; igualmente el balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero.*

13. Información por Segmentos

Este Organismo presentó de manera unificada la totalidad de la información financiera.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ejercicio del gasto se realiza en apego a las disposiciones legales y normatividad aplicables, así como a la transparencia y rendición de cuentas. En tal virtud se informa que respecto al recurso del presupuesto de egresos del ejercicio anterior, no existen eventos posteriores al cierre que reportar.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran tener influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. A continuación se detallan aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios.

Concepto	Importe
PRODUCTOS	$ 15.92
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIO	$ 2,800,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ .00
Suma	**$ 2,800,015.92**

Concepto	Importe	%
PRODUCTOS	$ 15.92	0%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$ 2,800,000.00	100%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$ .00	0%

ELABORÓ:

19

AUTORIZÓ:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	Importe
PRODUCTOS FINANCIEROS	$ .00
PRODUCTOS FINANCIEROS BBVA 2025	$ 7.37
Suma	**$ 7.37**

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	$ .00
	$ .00
Subtotal PARTICIPACIONES	$ -
APORTACIONES	$ .00
Subtotal APORTACIONES	$ -
	$ .00
	$ .00
Subtotal CONVENIOS	$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$ .00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ .00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$ -
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$ .00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	$ -
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	2800000
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**$ 2,800,000.00**
PENSIONES Y JUBILACIONES	$ .00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	$ -
Suma	**$ 2,800,000.00**

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0
Suma	$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

1 A continuación se detallan aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	$ 2,238,168.06

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT

AUTORIZÓ:

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		$ 429,934.23
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		$ .00
INVERSIÓN PÚBLICA		$ .00
Suma	**$**	**2,668,102.29**

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 1,715,500.94	64%
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ .00	0%
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MU	$ .00	0%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	$ .00	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	$ .00	0%
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	$ .00	0%

Gastos de Funcionamiento

Concepto		Importe
SERVICIOS PERSONALES		$ 1,729,791.35
MATERIALES Y SUMINISTROS		$ 276,167.54
SERVICIOS GENERALES		$ 232,209.17
Suma	**$**	**2,238,168.06**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto		Importe
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		$ .00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		$ .00
AYUDAS SOCIALES		$ 429,934.23
Suma	**$**	**429,934.23**

Participaciones y Aportaciones

Concepto		Importe
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		$ .00
Suma	**$**	-

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ .00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO NAYARIT

AUTORIZÓ:

	Suma	$ -

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	$ .00
Suma	$ -

Inversión Pública

Concepto	Importe
INVERSIÓN PÚBLICA	$ .00
Suma	$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. *Al cierre del periodo que se informa, se detallan los saldos acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; y en su caso de las inversiones temporales.*

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	$ 10,000.00	$ .00
BANCOS/TESORERÍA	$ 347,288.92	$ 256,987.15
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ .00	$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00	$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O AD	$ .00	$ .00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	$ 975.28	$ .00
Suma	$ 357,288.92	$ 256,987.15

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
EFECTIVO	10000
Suma	$ 10,000.00

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL 2024-2027

AUTORIZÓ:

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de este Organismo, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER CTA 01152820714	$ .08
BBVA BANCOMER CTA 0189910727	$ .00
BBVA BANCOMER CTA 0118234434 CP 2022	$ 327.12
BBVA BANCOMER CTA 0119743197 CP 2023	$ 236.64
BBVA CTA 2024	$ 216,236.70
CTA LIQUIDACION LABORAL 2024	$ .00
BBVA 2025	$ 42,544.43
BBVA CUENTA 2026	$ 87,944.11
Suma	**$ 347,288.92**

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por este Organismo, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0
Suma	**$ -**

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0
Suma	**$ -**

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. *Por tipo de contribución se informa el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se consideran los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.*

3. *Se informa, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informa de las características cualitativas relevantes que afectan a estas cuentas.*

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	$ 266.88	$ 917.89
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	$ .00	$ .00

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

AUTORIZÓ:

Suma	$	288.88	$	917.89

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
Suma	$ -	$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

- **Inventarios**

4. *Este Organismo no realizó algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.*

- **Almacenes**

5. *Este Organismo no registró cuenta Almacén por lo que no existe un impacto en la información financiera por cambios en el método.*

- **Inversiones Financieras**

6. *Este Organismo no tiene registros en cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.*

7. *No existen saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.*

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. *Los saldos que se reflejan en los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso, se presentan a valor histórico en libros; los Bienes Muebles y Activos Intangibles, se presentan a valor real todos ellos con la depreciación correspondiente al cierre del ejercicio. Señalando que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Maria del Oro, Nayarit, y el estado fisico que presentan actualmente los mismos se consideran que cumple los requisitos para su funcionamiento.*

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 393,180.04	$ 391,182.04
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 24,494.19	$ 24,494.19
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	$ 521,583.35	$ 521,583.35
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ .00	$ .00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 4,560.00	$ 4,560.00
Total BIENES MUEBLES	**$ 943,817.58**	**$ 941,819.58**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	$ .00	$ .00
VIVIENDAS	$ .00	$ .00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTI	**$ -**	**$ -**

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	$ .00	$ .00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	**$ -**	**$ -**

9. *El valor de las adquisiciones registradas en software y el rubro de licencias informáticas e intelectuales se detalla a continuación:*

Todos los bienes intangibles se encuentran registrados con la aplicación de los porcentajes de amortización según corresponda a su naturaleza.

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	$ 91,332.20	$ 82,005.80
LICENCIAS	$ .00	$ .00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	**$ 91,332.20**	**$ 82,005.80**

Activo Diferido

Concepto	2026	2025

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

AUTORIZÓ:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS		
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	$ -	$ .00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	$ -	$ -

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	$ .00	$ .00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	$ -	$ -

- **Estimaciones y Deterioros**

10. *No existen registros de estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.*

- **Otros Activos**

11. Este Organismo no cuenta con Otros Activos distintos a los expresados en su Estado de la Situación Financiera y ya mencionados en las Notas anteriores.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	$ .00	$ .00
Total	$ -	$ -

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	$ .00	$ .00
Total	$ -	$ -

Pasivo

- **Cuentas y Documentos por pagar**

1. *Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas, pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:*

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 4,233.20

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

AUTORIZÓ:

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	$ 526.71
Suma	$ 526.71

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. *Al periodo que se informa no existen saldos que reportar en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.*

- **Pasivos Diferidos**

3. *Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.*

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	$ 83,413.66	-$ 69,072.47
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
Total	$ -	$ -

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$ .00	$ .00
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	$ .00	$ .00
Total	$ -	$ -

- **Provisiones**

4. *Se informa de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.*

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	$ 712,058.45	$ 712,058.45

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT.

AUTORIZÓ:

OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	$ .00	$ .00
Total	$ 712,058.45	$ 712,058.45

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	$ .00	$ .00
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	$ .00	$ .00
Total	$ -	$ -

- **Otros Pasivos**

5. *De las cuentas de otros pasivos existen saldos que informar por tipo circulante o no circulante, los montos totales se indican a continuación:*

Concepto	2026	2025
OTROS PASIVOS CIRCULANTES	$ 8,154.36	$ 8,805.36

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. *El resultado acumulado como se observa en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública al cierre del periodo que se informa, no presenta variaciones al patrimonio*

2. *En el periodo que se informa el patrimonio generado, se presenta como sigue:*

Concepto	Saldo Inicial	Variacion	Saldo Final
Patrimonio Generado	$ 858,138.01	$ 259,241.55	$ 1,117,379.56

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:*

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	10000	0
Bancos/Tesorería	347288.92	256987.15
Bancos/Dependencias y Otros	$ .00	$ .00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

Fondos con Afectación Específica	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	$	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0	0
Otros Efectivos y Equivalentes		975.28	0
Total		**$ 358,264.20**	**$ 256,987.15**

2. *Las adquisiciones netas de bienes muebles e inmuebles, e intangibles del periodo que se informa, ejercidas con presupuesto autorizado ascendieron a:*

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	**2026**	**2025**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	$ .00	$ .00
Infraestructura	$ .00	$ .00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$ .00	$ .00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	$ .00	$ .00
Otros Bienes Inmuebles	$ .00	$ .00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	393180.04	391182.04
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	24494.19	24494.19
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	521583.35	521583.35
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	$ .00	$ .00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4560	4560
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	$ .00	$ .00
Activos Biológicos	$ .00	$ .00
Otras Inversiones		
Total	**$ 943,817.58**	**$ 941,819.58**

3. *Se Presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:*

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	**2026**	**2025**
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	**$ 259,241.55**	**$ 86,294.50**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar		

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

Otras aplicaciones de operación	$ 26,869.96	$ 23,709.83
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	**$ 238,571.57**	**$ 110,004.33**

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

1. Total de Ingresos Presupuestarios	$ 2,800,015.92
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	$0.00
Contables	$0.00
4. Total de Ingresos Contables	$2,800,015.92

1. Total de Egresos Presupuestarios	$ 2,679,426.69
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	$ 1,998.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	$0.00
4. Total De Gastos Contables	$ 2,668,102.29

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informa que al cierre del periodo que se informa no existe saldo en los siguientes rubros:

1. *Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.*

ELABORÓ:

DIF MUNICIPAL

AUTORIZÓ:

2. *Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.*
3. *Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.*

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	$ .00
CUSTODIA DE VALORES	$ .00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	$ .00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	$ .00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	$ -

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	**2026**
Ley de Ingresos Estimada	$ 4,404,856.80
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 1,604,840.88
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ .00
Ley de Ingresos Devengada	$ 1,850,010.60 *
Ley de Ingresos Recaudada	$ 2,800,015.92

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	**2026**
Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 4,404,856.80
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 1,725,430.11
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ .00
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 1,590,769.05
Presupuesto de Egresos Devengado	$ 1,590,769.05
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 1,590,769.05
Presupuesto de Egresos Pagado	$ 1,590,769.05

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.
R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIF MUNICIPAL
SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: